



RESOLUCION No.00014 DE 2014
(Marzo 19 de 2014)

Por medio de la cual se da Apertura a la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SOLICITUD SIMPLE DE COTIZACIONES U OFERTAS No 004 DE MARZO 10 DE 2.014. CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS PARA AMPARAR LAS PERSONAS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES POPAYAN S.A.Y BIENES QUE SE ENCUENTREN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA.

El Gerente General de la TERMINAL DE TRANSPORTES POPAYÁN S.A., con fundamento en la Constitución Nacional de 1991, las leyes aplicables a la materia, y en ejercicio de sus atribuciones estatutarias y

CONSIDERANDO

1. Que se hicieron los estudios previos de conveniencia y factibilidad para determinar la conveniencia y Oportunidad de la apertura de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SOLICITUD SIMPLE DE COTIZACIONES U OFERTAS No 004 DE MARZO 10 DE 2.014. CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS PARA AMPARAR LAS PERSONAS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES POPAYAN S.A.Y BIENES QUE SE ENCUENTREN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA.**
2. Que para este fin se ha determinado establecer el siguiente cronograma del proceso:

ACTIVIDAD	FECHAY HORA	LUGAR
Publicación WEB de los Términos de la Solicitud Simple de Cotizaciones u Ofertas. -Aviso de convocatoria pública -Documentos y estudios previos. -Proyecto pliego de condiciones para recibo de observaciones incluidas las referidas a la distribución de riesgos. (Decreto 1510 de 2013).	10 de Marzo de 2.014 5 días hábiles de antelación al acto de apertura.(Art.23 Decreto1510de2013).	GERENCIA TERMINAL DE TRANSPORTES POPAYÁN S.A. Transversal 9 No. 4N-125 oficina 201 Popayán Portal: www.terminalpopayan.com
Observaciones escritas a los Términos del pliego de condiciones de la selección abreviada	Hasta el 17 de Marzo de 2.014. A las 4:00P.M.	GERENCIA TERMINAL DE TRANSPORTES POPAYÁN S.A. Correo Electrónico gerencia@terminalpopayan.com secretaria@terminalpopayan.com
Respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones de los términos de la selección abreviada:	El 18de Marzo de 2.014	Portal www.terminalpopayan.com
Resolución de Selección abreviada de menor cuantía.	19 de Marzo de 2.014 (Art. 24 del Decreto 1510 de 2013)	GERENCIA TERMINAL DE TRANSPORTES POPAYÁN S.A. Portal: www.terminalpopayan.com
Publicación WEB de Pliego de Condiciones definitivo, consulta de los mismos.	19 de Marzo de 2.014	GERENCIA TERMINAL DE TRANSPORTES POPAYÁN S.A. Portal: www.terminalpopayan.com



TERMINAL DE TRANSPORTES POPAYAN S.A.
NIT 891.500.629-0

Manifestación de interés.	20 de Marzo de 2.014 de 8:00 a. m. a 12:00 m y de 2:00 p. m. hasta las 4:00 p.m.	SECRETARIA DE GERENCIA TERMINAL DE TRANSPORTES POPAYÁN S.A.
Publicación de adendas.	Hasta el 20 de Marzo de 2014	GERENCIA TERMINAL DE TRANSPORTES DE POPAYÁN S.A. Portal: www.terminalpopayan.com
Plazo para entrega de las propuestas y Cierre de la Selección abreviada de menor cuantía No. 004.	Hasta el 21 de Marzo 2.014 Hora: 4:00P M	GERENCIA TERMINAL DE TRANSPORTES POPAYÁN S.A. Transversal 9 No. 4N-125 oficina 201 Popayán Los oferentes que lleguen después de esta hora no se les recibirá la oferta
Verificación Cumplimiento de requisitos habilitantes y Evaluación de las propuestas técnicas. Y Traslado del informe de evaluación a la Gerencia de la TERMINAL DE TRANSPORTES POPAYÁN S.A.	Hasta 25deMarzo de 2.014	Comité Evaluador TERMINAL DE TRANSPORTES POPAYÁN S.A.
Recibo de Observaciones al informe de evaluación de requisitos habilitantes.	26 Marzo de 2.014 hasta las 02:00 p.m.	GERENCIA TERMINAL DE TRANSPORTES POPAYÁN S.A. Correo Electrónico gerencia@terminalpopayan.com secretaria@terminalpopayan.com
Respuesta de Observaciones al informe de evaluación	27 de marzo de 2.014	GERENCIATERMINALDE TRANSPORTESPOPAYÁN S.A. Portal: www.terminalpopayan.com
Publicación Resolución de Adjudicación. Notificación de Adjudicación y recibo de oficio de aceptación de riesgos por parte de la aseguradora adjudicada.	28 de Marzo de 2.014	GERENCIA TERMINAL DE TRANSPORTES POPAYÁN S.A. Portal: www.terminalpopayan.com
Plazo para expedición y entrega de las Pólizas debe quedar con fecha 01 de Abril de 2014	Hasta el 01 de ABRIL de 2.014	GERENCIA TERMINAL DE TRANSPORTES POPAYÁN S.A.

La Terminal de Transportes Popayán S.A., publicará el pliego de condiciones a partir de la fecha señalada en el Cronograma del proceso, en la página Web: www.terminalpopayan.com de acuerdo con las disposiciones legales que rigen la materia, con el propósito de suministrar a los oferentes, a las veedurías ciudadanas y al público en general la información sobre la contratación y de recibir las observaciones que se presenten.

3. Que para atender el presente proceso se cuenta con la Disponibilidad presupuestal No.20140053 del 18 de Febrero de 2014, expedido por la Oficina de Presupuesto de la TERMINAL DE TRANSPORTES POPAYÁN S.A
4. Las propuestas presentadas serán estudiadas y evaluadas por el Comité de compras, contratos y licitaciones.

En mérito a lo anterior

RESUELVE



TERMINAL DE TRANSPORTES POPAYAN S.A.
NIT 891.500.629-0

ARTICULO PRIMERO: Dar apertura a la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SOLICITUD SIMPLE DE COTIZACIONES U OFERTAS No 004 DE MARZO 10 DE 2014. CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS PARA AMPARAR LAS PERSONAS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES POPAYAN S.A.Y BIENES QUE SE ENCUENTREN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA.**

ARTICULO SEGUNDO: El presupuesto Oficial de la Selección Abreviada De Menor Cuantía Solicitud Simple De Cotizaciones u Ofertas, asciende a la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA DE PESOS (\$41.229.760.00)** Moneda Legal Colombiana.

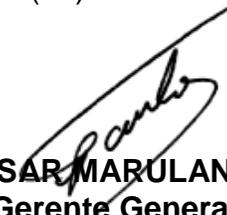
ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación de los pliegos definitivos en la página web www.terminalpopayan.com a partir del 19 de Marzo de 2014.

ARTICULO CUARTO: De conformidad con lo contemplado en el ley 850 de 2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas para que ejerzan control social sobre el proceso contractual de que trata está Resolución.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Popayán a los diecinueve (19) días del mes de Marzo de 2014.


PAULO CESAR MARULANDA LOREZ
Gerente General